



Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno

JULIO A OCTUBRE 2015

**En cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 9 de la Ley 1474 de 2011**

IBAGUE, 4 DE NOVIEMBRE 2015



Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, LA LOTERIA DEL TOLIMA A continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control 0 (Módulo de Planeación y Gestión 0 Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

La Lotería del Tolima logró con el esfuerzo de todos los funcionarios y de la alta gerencia el certificado de calidad ISO 9001: 2008 y NTCGP 1000:2009 otorgado por ICONTEC, resultado con el cual el Modelo Estándar De Control Interno MECI 2014, se constituyó igualmente en lo que hoy se denomina en la Lotería como el SIETEMA INTEGRADO DE GESTION SIG elevado mediante resolución No 071 del 9 de junio de 2015. Esta resolución indica que existe un comité único denominado comité del sistema integrado de gestión SIG que se encargara de mantener los sistemas ISO 9001: 2008 y NTCGP 1000:2009 y MECI 2014 en permanente mejoramiento con el compromiso de la alta gerencia, los dueños de proceso y todos los funcionarios y contratistas involucrados.

El proceso de implementación del sistema integrado de gestión SIG representa para la Lotería del Tolima el reconocimiento de los organismos certificadores como una entidad que aplica sistemas de calidad y en consecuencia la imagen de la lotería se verá con una óptica de calidad en el servicio que esta presta a la salud del Tolima.

Con la implementación del S.G.C en la LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E. la operación del juego de Lotería en el territorio nacional y el control de los juegos de apuestas permanentes de carácter departamental, se realiza bajo los parámetros de eficacia y eficiencia, de tal manera que la optimización en la utilización de sus recursos, le permiten ser una empresa productiva y competitiva para mantenerse en el mercado.

La lotería del Tolima presenta hoy una nueva Visión **“La Lotería del Tolima en el 2019 será una empresa viable y sostenible, mediante la generación de nuevas modalidades de distribución y venta; ofreciendo un amplio portafolio de productos, siendo competitivos en el sector”**.

La entidad cuenta con objetivos mejor definidos:

1. Satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes.
2. Incrementar las transferencias de recursos al sector salud.



- 3. Lograr un crecimiento mutuo con los distribuidores.
- 4. Aumentar la efectividad de los procesos a través de la innovación y participación del talento humano competente.

1. Módulo de Planeación y Gestión

1.1 Componente del Talento Humano:

1.1.1 Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos.

La Resocialización del código de ética de la lotería del Tolima ha logrado establecer un estándar de conducta de los funcionarios, para la consecución de objetivos y propósitos de la entidad y del departamento del Tolima.

Los principios y valores éticos se encuentran bien definidos en concordancia con los objetivos de calidad de la entidad.

PRINCIPIOS	VALORES
Buena Fe	Respeto
Responsabilidad	Autoestima
Igualdad	Lealtad
Economía	Honestidad
Imparcialidad	Tolerancia
Moralidad	Solidaridad
Celeridad	Trabajo en equipo
Eficiencia	Compromiso
Eficacia	Calidad



--	--

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano:

El manual del Sistema Integrado de Gestión SIG de la Lotería del Tolima determina que: “Para definir las necesidades de competencia, y formación y garantizar su cumplimiento se ha elaborado el proceso Gestión Humana. Donde se tienen las actividades definidas por los procesos de capacitación, inducción, re inducción, evaluación del desempeño y ambiente de trabajo”

1.2 Componente de Direccionamiento Estratégico:

Participación de la Alta Dirección en diferentes foros y reuniones de tipo estratégico

1.2.1 Planes Programas y proyectos

REALIZACIÓN DEL PRODUCTO

Planificación de la Realización del Producto.

La LOTERÍA DEL TOLIMA E. I. C. E. planifica la realización del producto, mediante calendario de sorteos establecido por acto administrativo.

Mediante los procedimientos de operación, control de juegos, mercadeo, publicidad y operación de juegos donde se disponen las actividades de producción, distribución y recolección de billetes. De igual manera se describen las actividades necesarias para la prestación del servicio, la planificación se muestra en la caracterización de sus procesos donde se describen las actividades necesarias para la prestación del servicio.

- La LOTERIA DEL TOLIMA E. I. C. E. ha establecido los criterios de selección para los Clientes Distribuidor y Concesionario de acuerdo al Marco Legal que los rige, descritos en el Manual de Comercialización M-002.

Se continuó con:

Proyecto premiar la fidelidad del cliente comprador a través de promocionales que incentiven a adquirir más lotería.

- Proyecto incentivar a la fuerza de ventas canal virtual con promocionales para incrementar las ventas
- Ampliar y reforzar canales de distribución en el territorio nacional.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

Con la implementación del Sistema Integrado de gestión SIG, el mapa de procesos tuvo un cambio significativo al involucrar un nuevo proceso de vital importancia para el ejercicio del control interno denominado proceso de Control Interno con lo cual se involucra definitivamente el MECI, una sugerencia que venía reclamando la jefatura de control interno.

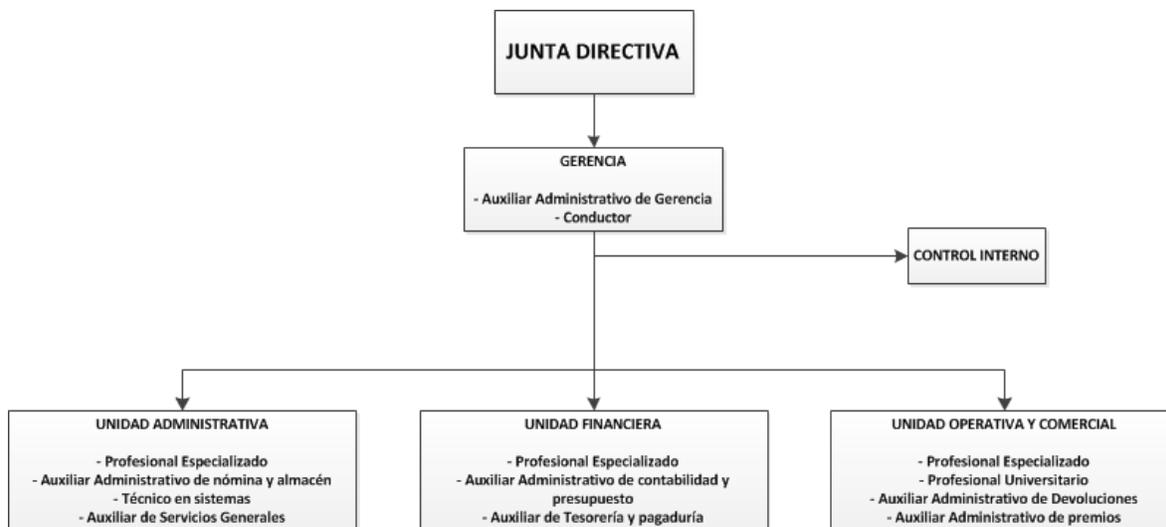


*** DENTRO DE ESTE PROCESO, EXISTEN OPERACIONES EFECTUADAS POR TERCEROS (DISTRIBUIDORES Y CONCESIONARIO), TERCEROS QUE SON CONTROLADOS A TRAVÉS DEL PROCESO CONTROL OPERACIÓN DE JUEGOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Igualmente se redefinen procedimientos de acuerdo al proceso que debe ejecutar realmente la labor.



1.2.3 Estructura Organizacional



La estructura orgánica de la Lotería del Tolima no ha tenido modificaciones.

1.2.4 Indicadores de Gestión

En la LOTERÍA DEL TOLIMA E. I. C. E. la medición sobre el desempeño del sistema se realiza mediante:

- Medición de la satisfacción del cliente R-002 planeación eventos y proyectos, R-003 formato de peticiones quejas y reclamos , R-004 encuesta satisfacción del cliente para el distribuidor, R-005 encuesta satisfacción al concesionario, R-006 encuesta satisfacción al comprador de la lotería, R-007 encuesta satisfacción al comprador de lotería, R-008 encuesta satisfacción al vendedor de lotería..
- La medición de resultados de indicadores en los procesos, Se consolidan en el proceso de control interno y se lleva a gerencia, se lleva a comité SIG trimestralmente para el plan de mejora.
- Realización de Auditorías Internas con el procedimiento P-025.

1.2.5 Políticas de Operación

A la fecha de emisión del presente informe la Lotería del Tolima cuenta con la estructuración de un nuevo manual de calidad, y la certificación de calidad ISO 9001: 2008 y NTCGP 1000:2009.

Con lo cual se garantiza, el mejoramiento continuo, y un Modelo Estándar De Control Interno integrado a ISO 9001: 2008 y NTCGP 1000:2009, sistemas compatibles.



1.3 Componente Administración del Riesgo

Los riesgos fueron analizados en comité e calidad y verificados en auditoría calidad de ICONTEC, los cuales no encontraron deficiencias en su estructura y calificación, los mismos serán monitoreados y revisados en la próxima vigencia fiscal para determinar la continuidad de los mismos o su retiro del mapa en razón a que dejaron de ser un riesgo potencial y se encuentran mitigados completamente.

Por el momento continúan los siguientes riesgos:

46 Riesgos identificados en 9 procesos

5 Riesgos de cumplimiento

12 Riesgos operativos

3 Riesgos tecnológicos y operativos

9 Riesgos de corrupción

2 Riesgos financieros

4 Riesgos tecnología

10 Riesgo estratégico

1 Riesgos operativo y financiero

Riesgo antes de controles

28% Riesgos en zona Extrema

57% Riesgos en zona Alta

15% Riesgos en zona Moderada

0 Riesgos en zona baja

Riesgos después de controles

0% Riesgos en zona Extrema

4% Riesgos en zona Alta

28% Riesgos en zona Moderada

67% Riesgos en zona baja



2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

Producto de las auditorías de la contraloría departamental exprés y especial se viene presentado el informe a la contraloría sobre los avances de los planes de mejoramiento y se espera que a 31 de diciembre de 2015, todas observaciones se encuentren cumpliendo las metas en los tiempos establecidos.

Se hizo seguimiento a la austeridad del gasto de la lotería del tercer trimestre de 2015 verificando el estado de la contratación y su ejecución, gastos en viáticos y gastos de viaje, utilización de celulares y publicidad, uso de combustible y otros gastos.

Se presentó el informe de indicadores del tercer trimestre de manera satisfactoria pues los mismos cumplieron con las metas establecidas.

Se llevaron a cabo las auditorías internas de la vigencia 2015, de las cuales surgieron planes de mejoramiento y auditorías internas que orientaron de manera fundamental las auditorías externas de calidad efectuadas por parte del ente certificador.

Es de vital importancia que la alta gerencia tome acciones pertinentes para determinar el estado real de la cartera, en razón a que la cifra que se vienen presentado en el balance en mi criterio no corresponde a valores razonables y que en consecuencia se está generando una falsa expectativa sobre una cartera no depurada desde antes del 2011.

2.1 Componente Auto Evaluación Institucional

Una vez terminado los procesos de certificación, la lotería quedó con nueve procesos cada uno de los cuales cuentan con sus propios indicadores, con su respectiva periodicidad, meta y objetivo y del cual se ha venido presentado el resultado al despacho para su análisis y toma de decisiones.

Ya con un Sistema Integrado de Gestión el comité SIG hará los respectivos análisis de los informes y se tomaran los correctivos si y a ello hubiere lugar.

Se viene haciendo seguimiento al eje cinco del plan de desarrollo denominado Institucionalidad para fortalecer la unidad de los tolimeses y en el cual se encuentra la Lotería del Tolima con los siguientes indicadores a septiembre de 2015.



TRANSFERENCIAS PERIODO DE GOBIERNO 2012-2015					
MILLONES DE PESOS					
CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA	TRANSFERIDO AÑO 2012	TRANSFERIDO AÑO 2013	TRANSFERIDO AÑO 2014	RESULTADO SEPTIEMBRE 2015	TOTAL TRANSFERIDO 2012-2015
Valor transferencia de recursos por ventas brutas en el cuatrienio (millones de pesos) 12%	\$ 1,014.00	\$ 1,072.00	\$ 1,189.00	\$ 1,004.40	\$ 4,279.40
Valor transferencia de recursos por premios en el cuatrienio (millones de pesos) 17%	\$ 343.00	\$ 381.00	\$ 411.00	\$ 496.20	\$ 1,631.20
Valor transferencia de recursos por derechos de explotación del concesionario	\$ 8,561.30	\$ 8,725.40	\$ 8,689.90	\$ 6,643.80	\$ 32,620.40
totales	\$ 9,918.30	\$ 10,178.40	\$ 10,289.90	\$ 8,144.40	\$ 38,531.00

2.2 Componente de Auditoria Interna

De acuerdo con el Plan de general de auditorías internas de la Jefatura de Control Interno de la lotería del Tolima vigencia 2015, ejecutó las auditorías al Sistema Integrado de Gestión SIG a partir del 6 de julio de 2015. Este trabajo fue un insumo importante para la certificación del sistema de calidad por organismo competente.

Se efectuaron los respectivos planes de mejoramiento y en consecuencia se aplicaron los procedimientos y acciones respectivas.

De otra parte se realizó seguimiento a la contratación, viáticos y gastos de viaje dentro del informe de austeridad del gasto periodo julio septiembre de 2015.

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

Se llevó a cabo el seguimiento a los planes de mejoramiento como resultado de las auditorías internas a todos los procesos, de donde se desprendieron observaciones y no conformidades las cuales fueron plasmadas en planes de mejoramientos para la toma de correctivos.

Los planes de mejoramiento celebrados con la Contraloría Departamental se vienen desarrollando no obstante los mismos requieren de mayor atención para que a 31 de diciembre de 2015, la totalidad de los mismos se hayan corregido.



3. Eje transversal Información y Comunicación

La rendición de cuentas llevada a cabo por la Lotería del Tolima en el mes de abril de 2015, en conjunto con todas las dependencias de la gobernación fue dirigida y coordinada por el señor Gobernador quien efectuó una exposición amplia y suficiente de los adelantos y logros del gobierno en su conjunto y en la cual, a lotería del Tolima se ha destacado por los incrementos a las transferencias a la salud.

Se espera para el mes de noviembre una amplia rendición de cuentas para el cierre de la gestión del gobierno departamental 2012-2015

La Lotería del Tolima cuenta con canales de información y comunicación escrita, virtual, presencial y telefónica.

El principal canal de información y comunicación de La Lotería del Tolima es la página web, y el buzón de sugerencias por medio del cual se recibe y tramita toda la correspondencia.

Las peticiones quejas y reclamos vienen siendo contestados y tramitados dentro de los términos establecidos



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La importancia de los procesos misionales hace que requieran de un examen continuo de manera que todos los registros, métodos y procedimientos funcionen correctamente, en consecuencia se requiere dar cumplimiento a aquellas necesidades sensibles del sorteo como tal: 1. Adquisición de una video cámara de la cual se ha hablado en diversas oportunidades y con la cual se registrará los protocolos del sorteo. 2. La instalación de un regulador que genere seguridad en la entrada de la energía eléctrica al sistema neumático evitando fluctuaciones del voltaje en los instrumentos del sistema. El cambio del Televisor del sorteo el cual viene generando problemas al momento del mismo por su avanzado estado de deterioro.

La cartera de la entidad requiere depuración desde antes del año 2011, efectuar la lectura de premios de manera oportuna y aplicar en toda su extensión el manual de comercialización evitando el despacho de lotería a distribuidores que presenten atraso superiores a los establecidos.

Los planes de mejoramiento firmados con la Contraloría Departamental requieren de la atención suficiente evitando que los tiempos de ejecución de las observaciones dejadas se venzan con la consecuencia sancionatoria correspondientes.

FERNANDO REYES
CONTROL INTERNO